

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN, EFECTUADA EL 21 DE JULIO DE 2026.**

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del 21 de julio de 2026, se reunieron de manera presencial, en el Salón Belisario Domínguez de esta Alcaldía, las y los Concejales de la Alcaldía Álvaro Obregón, para proceder a desahogar el Orden del Día que los convocó, estando presentes el Alcalde Javier López Casarín, en su calidad de Presidente del Concejo, Humberto Gonzáles Díaz Director General de Gobierno, Alfonso Cruz Ocampo Jefe de Oficina, y Cristian Barrientos Díaz, Secretario Técnico, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Concejo.
5. Presentación de la normatividad aplicable al funcionamiento del Concejo, a cargo de la Dirección General Jurídica.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

La reunión se desarrolló, desglosando cada uno de los puntos del Orden del Día, de la siguiente manera:

1. **Registro de asistencia. Con relación al primer punto, este se desarrolló de la siguiente manera:**

El **Alcalde, Javier López Casarín**, agradeció la asistencia de las y los concejales que acudieron a la Décima Segunda Sesión del Concejo y señaló que el **Lic. Cristian Barrientos Díaz** se desempeñaría como Secretario en el desahogo de dicha sesión.

Para el desahogo oportuno de este punto, se relacionaron a las y los Concejales que registraron su asistencia, tal y como se muestra a continuación:

1. Javier López Casarín
2. Hilda Jiménez Naranjo
3. Blanca Yendy Enríquez Arreola
4. Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros
5. Georgina Medina Pérez
6. Juan Irán Said Becerra Said
7. Cecilia Cruz Xaxocoteco
8. Saúl Josué Gutiérrez Castillo
9. Margarita Galván Fabián
10. Sandra Jenny Ramírez Elizalde
11. Guillermo Ruiz Tomé
12. Alan López Medina
13. María Magdalena González Hurtado
14. Luis Armando Baez Molina
15. Ximena Rivera Moreno

2. Declaratoria del Quórum Legal. Con relación al segundo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

De conformidad con el artículo 12 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía de Álvaro Obregón, el cual establece lo siguiente: para que las sesiones de Concejo sean válidas se requiere que hayan sido notificados formalmente todos sus integrantes y que se encuentren presentes por lo menos la mitad más uno de los mismos, el **Secretario Técnico Cristian Barrientos Díaz**, declaró que se contó con el quórum legal, ya que se contó con el registro de 14 Concejales.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día. Con relación al segundo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

Continuando con el Orden del Día, el **Alcalde, Javier López Casarín**, solicitó a la Secretaría dar lectura al Orden del Día y consultar si este era de aprobarse.

Posteriormente, el Secretario Técnico, realizó la lectura del Orden del Día y lo sometió a votación económica, obteniendo en consecuencia la aprobación de esta por unanimidad.

4. Lectura y aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Concejo. Con relación al cuarto punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El **Alcalde Javier López Casarín** solicitó que se omitiera la lectura del Acta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Concejo, toda vez que la misma había sido circulada previamente.

Acto seguido, se sometió a votación nominal el Acta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Concejo, obteniendo el siguiente resultado:

CONCEJAL	CIRCUNSCRIPCIÓN	GRUPO PARLAMENTARIO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Javier López Casarín	Alcalde		X		
Hilda Jiménez Naranjo	Concejal Circunscripción 2	PT	X		
Blanca Yendy Enríquez Arreola	Concejal Circunscripción 3	MORENA	X		
Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros	Concejal Circunscripción 4	PVEM	X		
Juan Irán Becerra Said	Concejal Circunscripción 5	MORENA	X		
Georgina Medina Pérez	Concejal Circunscripción 6	MORENA	X		
Cecilia Cruz Xaxocoteco	Concejal Circunscripción 7	MORENA	X		
Saúl Josué Gutiérrez Castillo	Concejal Circunscripción 8	MORENA	X		
Margarita Galván Fabián	Concejal Circunscripción 9	PVEM	X		
Sandra Jenny Ramírez Elizalde	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		
Guillermo Ruiz Tomé	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		

Alan López Medina	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		
María Magdalena González Hurtado	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		
Luis Armando Baez Molina	Concejal Representación Proporcional	PRI	X		
Ximena Rivera Moreno	Concejal Representación Proporcional	MC	X		
TOTAL	15				

Por lo anterior, el Secretario Técnico manifestó que se aprobó en sus términos y por unanimidad, el Acta correspondiente a la Décima Primera Sesión del Concejo.

5. Presentación de la normatividad aplicable al funcionamiento del Concejo, a cargo de la Dirección General Jurídica:

En desahogo del punto número cinco del orden del día, el Consultor Técnico de la Dirección General Jurídica, **José Manuel Otero Ramírez**, expuso un análisis jurídico en materia de responsabilidades administrativas y atribuciones del Concejo, con enfoque preventivo, sustentado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México. Mediante un caso hipotético, explicó que el incumplimiento de obligaciones legales por acción u omisión puede generar responsabilidades administrativas, patrimoniales e institucionales, destacando la importancia de documentar el cumplimiento de las funciones del Concejo como medida de prevención jurídica.

Posteriormente, se abrió una ronda de participaciones para registrar la opinión de las y los Concejales, solicitando a la Secretaría llevar el orden de las intervenciones.

En uso de la voz a la **Concejal Georgina Medina Pérez**, manifestó su respaldo a la propuesta de modificación del Reglamento Interior del Concejo y destacó la importancia de fortalecer las atribuciones del Concejo, así como de dotar a las y los Concejales de los recursos administrativos y operativos necesarios para el adecuado desempeño de sus funciones. Asimismo, expresó su confianza en que

las reformas representen un avance en el fortalecimiento institucional y en la atención a la ciudadanía.

Concluidas las intervenciones registradas, el **Presidente del Concejo, Javier López Casarín**, propuso dar seguimiento al análisis de las modificaciones al Reglamento mediante mesas de trabajo, con el propósito de enriquecer su contenido y fortalecer el funcionamiento de los Concejos. Posteriormente, informó que no se registraron asuntos generales conforme a lo previsto, por lo que se tuvo por agotado el Orden del Día. En ese momento, la Concejal Hilda Jiménez Naranjo manifestó su intención de intervenir sobre el tema del Reglamento, por lo que, con autorización de la Presidencia, el **Secretario Técnico del Cristian Barrientos Díaz**, concedió el uso de la voz a la Concejal.

En el uso de la voz, la **Concejal Hilda Jiménez Naranjo** reconoció que las modificaciones al Reglamento Interior del Concejo representan un avance institucional derivado del trabajo realizado durante varios meses, orientado al fortalecimiento del funcionamiento del Concejo y al beneficio de la población de Álvaro Obregón. Asimismo, propuso valorar la incorporación de personal de apoyo para las y los Concejales, con funciones de asesoría, gestión, análisis y apoyo técnico, bajo criterios de distribución equitativa y exhortó al área jurídica a analizar su viabilidad normativa. Finalmente, reiteró su compromiso de continuar trabajando en favor de la comunidad y del bienestar de las familias obregonenses.

El **Alcalde Javier López Casarín**, precisó que las propuestas de modificación al Reglamento Interior del Concejo constituyen un ejercicio de análisis y construcción conjunta entre las y los integrantes del Concejo, con el acompañamiento de la Alcaldía, a efecto de que, en su caso, sean sometidas a consideración del Congreso de la Ciudad de México, por tratarse de una materia que excede el ámbito competencial de la Alcaldía.

6. Asuntos Generales. Con relación al sexto punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El **Alcalde, Javier López Casarín**, informó que no se registraron asuntos generales para su desahogo, por lo que, una vez agotados los puntos del Orden del Día, procedió a la clausura de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

Finalmente, expresó un reconocimiento a las y los Concejales por su participación en las actividades institucionales realizadas con motivo del Festival Futbolero, la Feria de las Flores y la Ceremonia Solemne conmemorativa del aniversario luctuoso del General Álvaro Obregón, destacando los resultados obtenidos, la amplia asistencia ciudadana, el saldo blanco registrado y el trabajo coordinado de las distintas áreas de la Alcaldía para el desarrollo de dichos eventos.

7. Clausura. Con relación al séptimo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

Habiendo agotado el Orden del Día, y asentado en la presente Acta los acuerdos respectivos, siendo las 13:00 horas con 23 minutos del día 21 de julio de 2026, el Alcalde, Javier López Casarín, dio por clausurada la Décima Segunda Sesión del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Javier López Casarín
Alcalde
Álvaro Obregón

CANCELADO
C. Carla Joselín González Ruíz
Concejal

C. Saúl Josué Gutiérrez Castillo
Concejal

C. Blanca Yendy Enríquez Arreola
Concejal

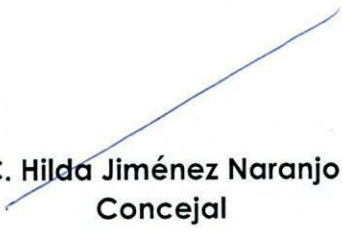
C. Juan Irán Becerra Said
Concejal

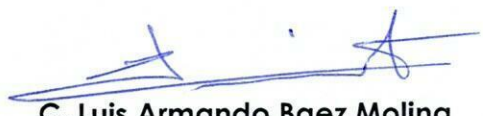

C. Georgina Medina Pérez
Concejal


C. Cecilia Cruz Xaxocoteco
Concejal


C. Margarita Galván Fabián
Concejal

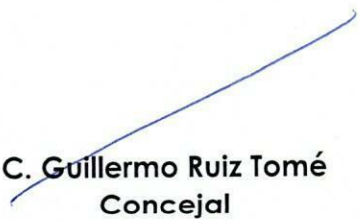

C. Xavier Castañeda Espinosa de los
Monteros
Concejal


C. Hilda Jiménez Naranjo
Concejal


C. Luis Armando Baez Molina
Concejal


C. Ximena Rivera Moreno
Concejal


C. Sandra Jenny Ramírez Elizalde
Concejal


C. Guillermo Ruiz Tomé
Concejal


C. Alan López Medina
Concejal

C. María Magdalena González Hurtado
Concejal

